



San Miguel de Tucumán

Expediente N°: 10906 - 2024

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Asociación de Estudiantes de Farmacia de la República Argentina (AEFRA), elevan nota a fin de solicitar autorización para la realización un aula y el Auspicio Académico de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la UNT para la realización de una Jornada Educativa dirigida a estudiantes, acerca de Salud Mental y aprendizaje, el mismo se llevará a cabo el 27 de agosto del corriente año;

ATENTO:

A los aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que luego de un exhaustivo análisis del presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: "Autorizar y otorgar el aval académico de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la UNT para la realización de la Jornada Educativa "Salud mental para estudiantes", como Actividad Complementaria de Grado, la que se llevará a cabo el día 27-08-2024";

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 16/08/2024)

R E S U E L V E :

Art.1º)- Acceder a lo solicitado por la Asociación de Estudiantes de Farmacia de la República Argentina (AEFRA) y en consecuencia tener otorgado el Aval Académico de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la UNT para la realización de la Jornada Educativa "Salud mental para estudiantes", como Actividad Complementaria de Grado, la cual se llevó a cabo el día 27-08-2024.-

Art.2º)-Comuníquese. Cumplido archívese.-

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a/c de la Dirección General Académica



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"2024: 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PRINCIPIO
DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 12001 / 2024

Hoja de firmas